

PATENTE DE INVENCION
=====

286540

286549

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en sillas"

Solicitante: JOHN LESLIE STABLEFORD, de nacionalidad inglesa, residente en 1, Stebbing, Street, Latimer Road, London, W. 11, Inglaterra.

Este invento se refiere a muebles, y más especialmente a mecedoras plegables.

En la Memoria y en las reivindicaciones adjuntas a la misma, la denominación silla se trata de que comprenda las sillas en general, incluyendo las de respaldo, las de jardín e incluso las extensibles.

Las mecedoras, pueden clasificarse en uno de dos tipos generales; el tipo corriente en el que

286549

29 MAR.



la acción de mecido u oscilación se obtiene sosteniendo la estructura de la silla en balancines curvados que se mueven sobre el suelo cuando la silla se mete en conjunto, y el tipo en el que la acción de mecido u oscilación se produce por la estructura articulada de la silla, cuyas posiciones varían de acuerdo con el cambio en la posición del centro de gravedad del usuario. Este invento se refiere a sillas de este último tipo.

- 5.
10. Con anterioridad, las sillas del tipo articulado o "sin balancín" han adolecido de varios inconvenientes entre ellos una acción de oscilación o mecido relativamente deficiente, que precisaba un esfuerzo considerable por parte del usuario y, corrientemente, implicaba una respuesta discontinua o brusca al desplazamiento del centro de gravedad del usuario. Además, como consecuencia de la acción de oscilación de dichas sillas se presenta generalmente un desplazamiento apreciable del suelo en el que se ajustan partes de la silla, dando lugar a un fenómeno denominado "desplazamiento o deslizamiento" que dá por resultado a deterioros en el suelo o piso u otra superficie de sostén de la silla. Estas sillas, además, son bastante voluminosas y no se doblan o pliegan con facilidad a un tamaño o forma conveniente para el transporte o el almacenamiento.
- 15.
- 20.
- 25.

Entre los objetos de este invento, figura el facilitar una mecedora plegable del tipo "sin balancín", que elimine los inconvenientes antes citados

125 MAR



de las estructuras de sillas conocidas, proporcione una acción de mecido u oscilación suave, no se "desplace" y pueda plegarse o doblarse fácilmente en forma de un conjunto poco voluminoso.

5. Para la mejor comprensión de este invento, se hace referencia a la descripción siguiente de tipos específicos de la construcción de mecedora plegable de este invento, estudiada en combinación con los dibujos adjuntos, en los que

10. la fig. 1 es una vista en perspectiva de una silla vertical o de jardín, con este invento acoplado.

la fig. 2 es un alzado lateral del tipo de silla de la fig. 1,

15. la fig. 3 es un alzado posterior de una parte de la silla de la fig. 2, observada en la dirección de la línea 3-3 de la fig. 2.

20. La fig. 4 es una vista de frente de la silla vertical después de plegarse, por desplazamiento de los bastidores de sostén de la misma a una relación prácticamente coplanar.

25. La fig. 5 es una vista análoga a la fig. 4 y representa una silla vertical en su posición plegada, después de doblarse dos veces las partes anteriores de los elementos de las patas de uno de los bastidores de sostén de la silla, para conseguir un conjunto compacto y plegado.

La fig. 6 es un alzado lateral visto en la dirección de la línea 6-6 de la fig. 4, y representa



un apoya-brazos pivotado para la silla vertical, en la posición plegada o doblada del mismo, paralela a los bastidores del armazón de soporte de la misma.

La fig. 7 es una vista de frente, en la dirección de la línea 7-7 de la fig. 5 y representa uno de los elementos de tope de la silla que sirve adicionalmente como cerrojillo para mantener las partes anteriores y posteriores de uno de los bastidores de la misma en su posición extendida.

La fig. 8 es una vista en perspectiva de otra construcción de esete invento en una silla extensible;

La fig. 8a es una vista de detalle.

La fig. 9 es un alzado lateral esquemático que representa los límites anterior y posterior del movimiento de oscilación o mecido de la silla extensible de la fig. 8, así como una posición central intermedia de oscilación de la misma.

Con referencia a las figs. 1 a 7 de los dibujos, una silla vertical con este invento acoplado comprende un armazón de asiento sostenido por un par de elementos de bastidor de soporte; el armazón del asiento sostiene, a su vez, un asiento flexible de tela. La silla, indicada en general en 10, contiene un par de armazones 11 y 12; el primero tiene forma de U, rectangular, y comprende elementos paralelos 13 en forma de patas y un elemento de base 14 de conexión que forma contacto con una superficie de sostén 15 para la silla a través de prácticamente toda



5. su longitud, y el elemento 12 tiene una forma rectangular cerrada que comprende patas paralelas 16 conectadas por un elemento de base 17 y un elemento superior 18; En su posición de aplicación, los elementos 13 y 16 de los armazones 11 y 12, se encuentran en planos que se cortan y definen un bastidor de soporte en forma de X para la silla y los elementos de base 14 y 17 se hallan dispuestos en relación prácticamente de paralelismo para sostener el peso de la silla sobre la superficie de apoyo 15.

10. A los elementos de base 14 y 17 está pivotadamente conectado un enlace plegable 20, en los pivotes o articulaciones 19 y 21 respectivamente (ver fig. 2). En la construcción representada, el enlace de base 20 contiene un primer elemento 22 con su extremo exterior pivotado al elemento de base 14, y un segundo elemento 23 que tiene su extremo exterior conectado al elemento de base 17; los dos enlaces están constituidos con preferencia, cada uno de ellos, por alambres en forma de horquilla. Los enlaces 22 y 23, entre sus extremos, se hallan articulados por una charnela 24. Como se representa mejor en la fig. 2, la charnela 24 comprende una cubierta 25 inclinada, aproximadamente con un ángulo de 150-160°, y un elemento 26 en forma de canal para el alojamiento de un pasador de articulación. Esta construcción de charnela, permite doblar o plegar los enlaces 22 y 23 en una dirección (hacia arriba con respecto a la posición representada en la fig. 2) pero no en la dirección opues-



ta. Así pues, el enlace de base que se mantiene sometido a tensión cuando la silla ocupa la posición de trabajo, se dobla en una dirección para aplastar o recoger la silla.

5. Se comprenderá que la charnela tubular 24 que sostiene los enlaces de alambre 22 y 23, puede proporcionar, si se desea, el desplazamiento lateral de dichos enlaces de alambre en la misma para compensar las tolerancias de fabricación de los distintos elementos.

10.

A los elementos o patas 13 y 16 de los respectivos armazones, se conecta pivotadamente un bastidor 27, en forma de U en general, para el asiento que constituye además un enlace superior que conecta dichos armazones por encima de la intersección de los planos definidos por los elementos de las patas en la posición de trabajo de la silla.

15.

El armazón de soporte X proporciona abrazaderas al rededor de los pivotes 19 y 21, entre los enlaces de base 20 y los elementos de base 14 y 17 de los elementos de armazón, 11 y 12 respectivos. Pivotando así los elementos de las patas inmediatamente encima de la superficie de apoyo 15, la oscilación de la silla no da lugar a una acción apreciable de brazos de palanca que tienda a producir el desplazamiento o la introducción de los elementos que constituyen las patas de la silla, en el terreno.

20.

25.

Al elemento de armazón 27 se cose o fija lateralmente por otro procedimiento un tejido que define una parte de asiento 28 de la silla; análogamen-



te, se sujeta lateralmente al elemento 16 de las patas del armazón 12, entre su conexión pivotada con el armazón 27 del asiento y en dirección ascendente, cubriendo el elemento 18 de aquél, otra sección de tejido que constituye el respaldo 29 para la silla. Una barra transversal 30 conecta las ramas laterales del armazón 27 de la silla por debajo de la parte de asiento 28, para proporcionar la sujeción para el bastidor 27 del asiento de la silla.

5.

10.

En una modificación de la construcción representada, los pivotes delanteros de oscilación entre el bastidor 27 de la silla y el elemento 11 de sostén están constituidos por extremos de la barra transversal 30; en este caso, en lugar de un elemento fijo,

15.

la barra 30 está pivotadamente conectada al bastidor del asiento y a los extremos superiores de los elementos 13 de las patas, se curva para proporcionar sitio para los muslos del usuario, y es oscilable al plegar la silla, para facilitar el almacenamiento plano. Este enlace variante, puede sostenerse únicamente por

20.

la compresión lateral creada por el bastidor 27 del asiento y el elemento 11 del armazón de soporte, y proporciona un notable ahorro en el coste de la silla 10.

25.

Al colocarse para el uso, como se representa en las figuras 1 y 2 de los dibujos, el peso del usuario ejerce presión contra la parte de asiento 28, y el respaldo 29 coloca los elementos de las patas 13 y 16 de los elementos de armazón pivotadamente conectados,



sometidos a fuerzas divergentes, sometiendo así los enlaces de base 20 a tensión, y manteniendo la silla en posición estable y segura.

5. Para limitar el movimiento de balanceo de la silla al rededor de los pivotes 19 y 21, se disponen topes que comprenden un par de retenes anteriores 31 y un par de retenes posteriores 32; los primeros constituidos por piezas provistas de orejetas con objeto de accionar los sujetadores para el elemento 16 de patas plegables del elemento de armazón 12, como se describe mas adelante, y los retenes 32 están constituidos por pasadores fijamente sujetos a los elementos de patas 16 del órgano 12 del armazón.

15. Los topes 31 y 32 determinan el límite del arco de pivotación que la silla puede describir en su posición de trabajo. Cuando la silla oscila hacia adelante hasta el límite de su movimiento de balanceo, los elementos 13 de las patas del organo 11 del armazón, se ajustan en los topes 31, impidiendo así el ulterior movimiento de balanceo. Cuando la silla oscila hacia atrás los elementos 13 de las patas se ajustan a los topes 32 en el límite del arco de balanceo, impidiendo así el ulterior movimiento en dirección posterior y consiguiendo la seguridad del usuario en la necedora plegable.

25. Cuando se desea plegar la silla representada en las figuras 1 a 7, para su transporte y almacenamiento, el extremo anterior del armazón 27 del asiento, y el elemento superior 18 del armazón 12, se suje-



tan sencillamente y se impulsan uno hacia otro, haciendo que los elementos 11 y 12 se desplacen uno hacia otro. Una vez plegada la silla, los elementos 13 de las patas del armazón 11, se ajustan en los toques 32. Los elementos 13 de las patas, con preferencia están curvados o desviados en 33, lo mismo que los elementos 16 de las patas lo están en 34, para facilitar el plegado de los elementos de las patas, con respecto a los toques estacionarios 32. Así pues cuando los elementos 13 de las patas se ajustan en los toques 32, se dirigen, por la superficie curva 33, practicamente al mismo plano que los elementos de patas 16 (ver fig. 4).

Aunque desviando los toques del eje de los respectivos elementos de patas, es posible utilizar éstos de forma recta, se prefiere emplear elementos de patas curvados o doblados tal como se ha descrito anteriormente para obtener de este modo una estructura doblada o plegada, relativamente compacta, manteniendo a la vez un aspecto estético agradable para la silla en funciones.

Con preferencia, como se representa en los dibujos, los elementos de patas 16 del armazón 12, incluyen partes anteriores 35 pivotadamente conectadas a las partes exteriores 36 del mismo. Las partes anteriores y posteriores de los elementos de patas 16, se mantienen en su posición extendida, por cerrojos de la construcción representada en la fig. 7, que conservan la silla en su posición de trabajo.

29
286549



Al plegarse la silla, con los elementos de patas 11 y 12 dispuestos prácticamente en el mismo plano, las partes anteriores 35 del armazón 12 se disponen en la posición representada en la fig. 4. Sin embargo, para obtener un conjunto más compacto, las partes anteriores 35 pueden doblarse dos veces, o sea, las piezas 31 pueden apretarse hacia el exterior de los tubos adyacentes, para soltar los pasadores 37 (fig. 7), permitiendo así la pivotación de las partes anteriores 35 con respecto a las partes posteriores 36, en relación de yuxtaposición (fig. 5).

Con objeto de facilitar este doble plegado del conjunto de la silla, se observará que el enlace de base 18 pivota simultáneamente alrededor de la charnela 24, cuyo eje de pivotación coincide con el eje de los pasadores de tope 32 alrededor de los cuales pivotan las partes 35. Así pues, el enlace de base y las partes anteriores de los elementos de patas, pivotan al rededor de un eje común, permitiendo el doble plegado de la silla a la posición completamente aplastada representada en la fig. 5 de los dibujos.

La silla 10 representada en las figuras 1 a 7 tiene un par de brazos 38 plegables de sección en C que se sujetan a los elementos 16 de las patas del bastidor 12, por encima de su conexión pivotada con el bastidor 27 del asiento, por ejemplo mediante enlaces 39 enclavijados a los elementos de las patas; en su posición de trabajo, extendida, cada brazo 38 se ajusta en topes 41 (fig. 2) de medios manguitos sujetos al ele-



5. mento adyacente 16 de las patas, mediante el pasador de los enlaces 39, y prolongado hacia adelante, prácticamente paralelo a la parte de asiento 28 de la silla 10. Cuando se desea plegar la silla, los brazos se hace pivotar hacia el exterior para soltarlos de los topes 41, y luego se hacen pivotar hacia abajo como se indica por la flecha 40 de la fig. 2, a las posiciones representadas en la fig. 6, en la que el brazo 28 se dispone prácticamente paralelo y en relación de contigüidad con el elemento de patas correspondiente 16, para proporcionar un conjunto plegado y compacto.

15. La silla vertical 10, está dotada además de un apoyo 42 para la cabeza, que puede sujetarse amoviblemente a la misma, si así se desea. Con ~~es~~ representada en las figuras 1 a 3, el apoyo 42 para la cabeza comprende un armazón de alambre en forma de U que sostiene un tejido tensado; el armazón citado termina en bucles 45 dotados de elementos de alambre 44 dirigido hacia el exterior, que se alojan en soportes fijos 45 (fig. 3) adecuadamente sujetos por roblones en extremos 20. puestos del elemento superior 18 del bastidor 12. Los elementos extremos 44 del apoyo 42 para la cabeza, se retiran sencillamente de los soportes 45 y de la silla 25. 10, ejerciendo presión sobre los extremos del armazón de alambre, a la vez.

30. Cuando se desea emplear el apoyo para la cabeza, se conecta a la silla como se ha descrito y se coloca en la posición representada en los dibujos, en la que los bucles 43 del armazón del apoyo para la cabeza

29 MAR.



se ajustan en la parte posterior del elemento superior 18 del elemento 12 del bastidor, montándose el apoyo 42 para la cabeza, en posición para sostener la cabeza del usuario. Cuando se desea plegar la silla vertical, el apoyo 42 para la cabeza se hace pivotar en sentido contrario al del reloj, mirando la fig. 2, a la posición representada en líneas de trazo y punto en 42' en el dibujo, en la que los bucles de alambre 43 se reciben sobre el elemento superior 18 del bastidor y el apoyo 42 para la cabeza se dispone prácticamente paralelo y en relación de contacto con la parte posterior 29 de la silla. Así pues, el apoyo para la cabeza se pliega fácilmente en el conjunto de la silla plegada.

5.

10.

15.

Se comprenderá que, si se desea, puede conectarse un toldo en la parte superior del apoyo 42 para la cabeza, empleando una estructura de sostén tal como la utilizada para sostener dicho apoyo 42.

20.

Una construcción preferida de la silla vertical 10, representada en las figuras 1 a 7 de los dibujos, tiene las dimensiones siguientes:

Longitud del bastidor 27 del asiento entre las conexiones pivotadas con los elementos 11 y 12 del armazón 39 cm.

25.

Longitud de los elementos 16 de patas desde las conexiones pivotadas con el armazón 27 del asiento a los pivotes 21 46,4 cm.

30.

Longitud de los elementos de patas 13 desde las conexiones pivotadas con el bastidor 27 del asiento a los pivotes 19 63,5 cm.



Longitud del elemento de armazón 12 y apoyo para la cabeza 42 desde éste a los pivotes 21 87,6 cm.

5. Longitud del enlace 20 de la base entre los pivotes 19 y 21. 35,9 cm.

Longitud de la base entre centros de elementos de base 14 y 17 38,4 cm.

10. Al plegar la silla vertical de las dimensiones anteriores, se consigue un conjunto de silla plegada que tiene una longitud de 66,0 cm., una anchura de 52 cm. y un grueso de 63,5 cm. solamente.

15. Una silla para puente de barco o silla extensible 50 con este invento acoplado, se representa en las figs. 8 y 9 de los dibujos. Mientras que como antes se indicó la silla vertical 10 tiene una parte de asiento 28 y una parte de respaldo 29 sujetas en sus bordes laterales al armazón 27 de la silla y al elemento 12 del armazón, respectivamente, la silla extensible 50 comprende una hoja flexible 51 sostenida por el elemento de armazón 12 en su extremo superior, por un soporte 60 de tejido lateralmente prolongado entre sus extremos y por un reposa pies 58 plegable que constituye una prolongación del bastidor 11 en su extremo inferior; el peso del usuario de la silla coloca en tensión la hoja citada.

20. 25. Un tubo o barra transversal superior 52, del armazón 12 está dotado de una depresión cóncava 15 fig 8 que se prolonga hacia atrás con respecto al armazón. Convenientemente, el tubo transversal 52 tiene una sec



5. ción transversal elíptica aplastada, con objeto de que si la tensión sobre la hoja 51 permite el contacto de la cabeza del usuario con el tubo 52, no se cree una elevada presión localizada como ocurriría si el tubo transversal estuviera constituido por un tubo de sección transversal circular. Disponiendo la depresión o curva 53 en el tubo transversal 52, la cabeza del usuario queda rodeada por la hoja 51 alrededor de una superficie correspondiente a la depresión, facilitando así el contacto lineal de la cabeza del usuario con unos 127 mm. o más de la superficie de la hoja. Además, esta configuración del tubo transversal 52, permite que la cabeza del usuario caiga hacia atrás a una posición alrededor de 5 cm. posterior a la línea de sus hombros, creando así un sostén más cómodo que si se dispusiera un apoyo posterior uniformemente tensado y sostenido.
- 10.
- 15.

20. El elemento 11 del armazón está pivotadamente conectado al elemento 12 de este por medio de apoyabrazos 54. El elemento 11 del armazón tiene un tubo transversal superior 56 con un par de depresiones concavas prolongadas hacia abajo o rebajos 57, en él dispuestos, que se adaptan aproximadamente a la forma de la sección transversal de la parte inferior de los muslos del usuario. Las depresiones del tubo transversal 56 se disponen para formar en él, y en su centro, una protuberancia o saliente; en la región del tubo transversal 56, la hoja 51 está preparada con una bolsa 55 llena de un acolchado elástico adecuado, tal como espu-
- 25.

29 MAR.



ma de poliuretano para el mejor apoyo de los muslos del usuario.

5. La hoja 51 está sujeta al tubo transversal 52 antes descrito, por una placa 52^r de sujección o agarre de dicha hoja. La placa de agarre sujeta la hoja 51 a la superficie superior del tubo transversal 52, eliminando así los diez o doce cms. de superficie de sostén negativo adyacentes a dicho tubo, tal como existiría si la hoja se curvara alrededor de los tubos transversales, para crear fuerzas eficaces en la línea central del tubo, más que en sus superficies superiores.

10. El armazón 58 en forma de U del apoya-pies está pivotado al elemento de armazón 11 por prolongaciones de los pasadores-pivotes 59 por medio de los cuales los apoya-brazos 54 se hallan pivotados al elemento de armazón 11. El armazón del apoya-pies, está amoviblemente sujeto al tubo transversal 56 para fijarse al mismo en su posición extendida y, por tanto, sostener los pies del usuario. Así, el tubo transversal 56 está rodeado por manguitos 56' que tienen salientes que se apoyan contra las ramas del armazón 58 del apoya-pies, dotados de taladros para recibir las cabezas de tornillos en las ramas del armazón 58. Cuando se desea plegar la silla extensible 50, las ramas del armazón 58 del apoya-pies, se comprimen una hacia otra para soltar dichos tornillos de los manguitos 56', por medio de lo cual el armazón del reposapies puede doblarse hacia abajo y hacia atrás, contra el movimiento del



reloj, observando la fig. 9, prácticamente en el plano del elemento de armazón 11, para el plegado del conjunto de la silla.

5. Como se representa en la fig. 8, el reposapiés comprende un soporte 61 conectado lateralmente, a través del armazón 58, para el extremo de la hoja 51, y un elemento 62 de apoyo de los pies, para el servicio de personas de piernas cortas.

10. El arco de oscilación de la silla extensible 50, está determinado por pasadores posteriores de tope 63 que definen el límite del movimiento oscilatorio posterior de la silla, y topes anteriores 64 definidos por las superficies superiores en forma de cuña de una riostra 65 en forma de V sujeta al elemento de base 17 y a los elementos de patas 16 del elemento de armazón 12. El empleo de la riostra 65 en forma de V para proporcionar el tope anterior 64, no solamente limita el movimiento de oscilación de la silla extensible, sino que además sirve para sujetar la silla plegada contra el movimiento de los elementos separados de la misma.

15. La fig. 9 representa el movimiento de oscilación de la silla extensible 50 con respecto a los elementos de tope 63 y 64. Como se representa en líneas continuas en la fig. 9 en A-B, la silla está preparada con los elementos de armazón 11 y 12 entre los topes 63 y 64, libremente oscilables entre aquellos. Como se representa en líneas de trazos en A'-B', cuando oscila hacia la parte posterior, el armazón 11 se ajusta en los

20.

25.



pasadores de tope 63 impidiendo el ulterior movimiento de oscilación de la silla. Como se representa en líneas de trazos en A"-B", cuando la silla oscila hacia adelante, alcanza una posición límite en la que el bas-
5. tidor 12 se ajusta en los topes anteriores 64 y que impiden el ulterior movimiento de avance de la silla extensible.

Un modelo preferido de la silla extensible 50 representado en las figuras 8 y 9 tiene las dimensiones siguientes:

- 10. Longitud de los apoya-brazos 54 entre conexio-
nes pivotadas. 48 cms.
- 15. Longitud de los elementos de patas 16 entre
los pivotes de los apoya-brazos y el elemen-
to de base 17, 59,4 cms.
- Longitud de los elementos de patas 13 entre
los pivotes de los apoya-brazos y el elemento
de base 14 70,2 cms.
- 20. Longitud del elemento de armazón 12 desde el
tubo transversal 52 a los pivotes 21, . . . 119,4 cms.
- Longitud del armazón 11 desde el tubo trans-
versal 56 a los pivotes 19 : 78,8 cms.
- Longitud del enlace de base 18 entre los
pivotes 19 y 21 53 cms.
- 25. Longitud de la base entre centros de los ele-
mentos 14 y 17 de la misma 54 cms.

Al plegar esta silla, utilizando el doble plegado representado en la figura 5, se obtiene un conjunto compacto de una longitud de 81,3 cms, una anchura de 55,9 cms. y un espesor o altura de 7,7 cms

30.

sólamente.

286549



NOTA

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del
10. referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España. " Perfeccionamientos en sillas" ; caracterizandose por lo siguiente;
15. 1.- Perfeccionamientos en sillas caracterizados por comprender un par de elementos de armazón de formas en general rectilíneas combinadas, cada uno de los cuales comprende patas paralelas separadas; las patas de los respectivos elementos de armazón tienen dimensiones tales que se encuentran en planos que se cortan cuando la silla ocupa la posición de servicio; el par de elementos de armazón tiene además elementos de base paralelos que conectan las patas de los
20. mismos, y forman contacto con la superficie de apoyo de la silla, prácticamente en todas sus longitudes; un enlace de base, plegable, articulado a los elementos de base respectivos del par de elementos de armazón ; éstos oscilarán independientemente alrededor de conexiones de articulación entre el enlace de base y los
25. elementos de base respectivos; un enlace superior conectado a las patas adyacentes de los respectivos elementos de armazón, por encima de la intersección de
- 30.

286549



los planos definidos por ellos en la posición de servicio; y topes anteriores y posteriores asociados con los elementos de armazón, para limitar el movimiento de oscilación de éstos dentro de un arco predeterminado; el enlace de base, el enlace superior y los elementos de armazón mencionados, tienen proporciones tales con respecto a dichos topes, que permiten el plegado de los elementos de armazón respectivos, en relación coplanar, con un elemento de armazón, por lo menos, dispuesto parcialmente en el interior del otro.

5.

10.

2.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1, caracterizado porque las patas de uno por lo menos de los armazones están curvadas; las patas de dichos armazones pueden oscilar dentro del arco limitado por los topes citados y, después de plegar la silla, los elementos de pata de dicho armazón actúan como superficies de dirección que se apoyan contra uno de los topes para situar los elementos de armazón en un plano común.

15.

20.

3.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el enlace de base comprende un par de elementos articulados en sus extremos exteriores, a los elementos respectivos de base, y pivotados entre sí en sus extremos internos, y los elementos de patas de uno de los armazones tienen partes anteriores y posteriores pivotadamente sujetas entre sí; las partes anteriores de las patas de dicho armazón, y los extremos interiores de los enlaces de los elementos del enlace de base, pivotan alrededor de un eje común, después de plegar la

25.

30.

29 M



silla, para plegar las partes anteriores yuxtapuestas a las partes posteriores pivotadas a las mismas y por este medio, plegar dóblemente la silla en forma de conjunto aplastado y compacto.

5. 4.-Perfeccionamientos,según reivindicación

1, 2 ó 3, caracterizado por comprender apoya-brazos articulados mediante conexiones de enlace, a los elementos de patas paralelas y separadas de uno de los armazones; dichos elementos de patas, tienen tope

10. en los que se ajustan los apoya-brazos en la posición de servicio de los mismos; el enlace que conecta cada apoya-brazos a cada pata, proporciona el movimiento del apoya-brazos para separarse del tope citado, permitiendo con ello que el apoya-brazos se pliegue

15. longitudinalmente con respecto al elemento de pata, y en relación de contacto con él.

5.- Perfeccionamientos,según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque uno de los armazones contiene un tope que conecta los elementos de pata de aquél y en el que el enlace superior comprende un bastidor en general de tipo rectilíneo, articulado por sus costados a los elementos de patas adyacentes de los elementos de armazón respectivos, y contiene material sostenido y prolongado por encima de la superficie del mencionado armazón, que constituye la parte de asiento de la silla, y material prolongado por encima de una sección del elemento de armazón primeramente citado, y que cubre el elemento superior y forma el respaldo de la silla.

20. 25. 30. 6.- Perfeccionamientos,según reivindicación



5, caracterizado por comprender un apoyo para la cabeza, articulado, en sentido longitudinal, al elemento superior; dicho apoyo para la cabeza, comprende un armazón amovible montado en sus extremos en soportes sujetos al elemento superior; el armazón gira a una primera posición que se apoya contra el elemento superior para sostener la cabeza del usuario, y a una segunda posición en la que el armazón gira sobre dicho elemento superior y se pliega prácticamente en relación coplanar con la sección del elemento de armazón antes citado, que define la parte posterior de la silla.

7.- Perfeccionamientos según reivindicación 1, 2 ó 3, caracterizado porque uno de los armazones tiene un tubo superior transversal, lateralmente prolongado, con una concavidad centralmente dispuesta en él preparada, de forma adaptable a la cabeza y hombros del usuario de la silla, y un tejido de soporte se prolonga por encima de dicho tubo transversal superior, para proporcionar una superficie cómoda de sostén para el usuario.

8.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 3 ó 7, caracterizado por comprender un reposa-pies, articulado a un elemento de armazón, junto al tubo transversal superior del mismo; el apoya-pies está sujeto amoviblemente al tubo transversal del elemento de armazón en su posición de servicio, para sostener los pies del usuario y gira hacia abajo con respecto a dicho tubo transversal y en el plano del elemento de armazón

29 MAR



citado, cuando se desea plegar la silla en un conjunto compacto; el reposa-piés contiene un soporte montado lateralmente en él para el extremo inferior de la hoja de tejido, y también un elemento de soporte para sostener los pies de usuarios de piernas más cortas.

5.

9.- Perfeccionamientos en sillas, caracterizado por comprender un armazón de soporte de forma general en U y un elemento de soporte de forma general rectangular; dichos elementos de soporte constituyen

10.

un elemento de sostén para la silla y cada uno contiene patas paralelas y elementos de base paralelos que conectan dichas patas para su contacto con la superficie de apoyo de la silla, prácticamente a través de todas sus longitudes; un enlace de base, plegable, articulado a los respectivos elementos de base del par

15.

de armazones; éstos últimos oscilan independientemente alrededor de la articulación entre el enlace de base y los respectivos elementos de base; un armazón de asiento en forma de U, articulado a dichos armazones,

20.

por encima de la intersección de los planos definidos por ellos, cuando se encuentran en posición activa; una tela que se ajusta en el armazón de asiento, y una parte del armazón de forma rectangular, para definir el asiento y el respaldo de la silla; topes anteriores y posteriores asociados con los armazones

25.

citados para limitar el movimiento de oscilación de los mismos, dentro de un arco predeterminado; las patas de los armazones tienen elementos desviados que, al plegar la silla, facilitan el movimiento guiado de los

30.

elementos de armazón contra dichos topes posteriores,

29 MAR. 1963



en relación coplanar, para formar un conjunto plegado y compacto.

- 10.- Perfeccionamientos en sillas caracterizados porque una silla extensible comprende:
5. un par de armazones rectangulares en general, que definen un armazón de sosten en forma de X para la silla; cada uno de los armazones tiene patas paralelas y separadas, y elementos paralelos de base que conectan las patas del mismo y forman contacto con la superficie de apoyo de la silla, prácticamente a través de todas sus longitudes; un enlace de base, plegable, articulado a los respectivos elementos de base del
 10. par de elementos de armazón; estos oscilan independientemente alrededor de las articulaciones entre el
 15. enlace de base y los elementos de base respectivos; sostenes de brazos articulados a los armazones, por encima de la intersección de los planos definidos por ellos cuando ocupan la posición de servicio; topes anteriores y posteriores asociados con las patas de los
 20. armazones, para limitar el movimiento de oscilación de los mismos dentro de un arco predeterminado; las patas tienen partes desviadas que, al plegar la silla guían a los respectivos armazones contra los topes mencionados, en relación coplanar, con un armazón por
 25. lo menos parcialmente dispuesto dentro del otro; uno de dichos armazones comprende una barra transversal superior lateralmente prolongada con una depresión cóncava centralmente dispuesta, preparada en ella, para sostener la cabeza y hombros del usuario de la
 30. silla, y el otro armazón tiene una barra transversal



5. superior, lateralmente dispuesta, provista de depresiones cóncavas en ella preparadas, para sostener los muslos del usuario de la silla, y una hoja de sostén del cuerpo sujeta longitudinalmente con respecto a la silla, a la barra transversal superior citada del primer armazón mencionado, y que se prolonga sobre la barra transversal del otro elemento de armazón, para sostener el cuerpo del usuario de la silla.

10. 11.- Perfeccionamientos en sillas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrada en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 24 hojas escritas a máquina por una sola cara.

29 MAR. 1953

Madrid,

JOHN LESLIE STABLEFORD

J. GOMEZ ACEBO Y MODESTO
P. S.

ESCALA VARIABLE

280549



Fig. 1

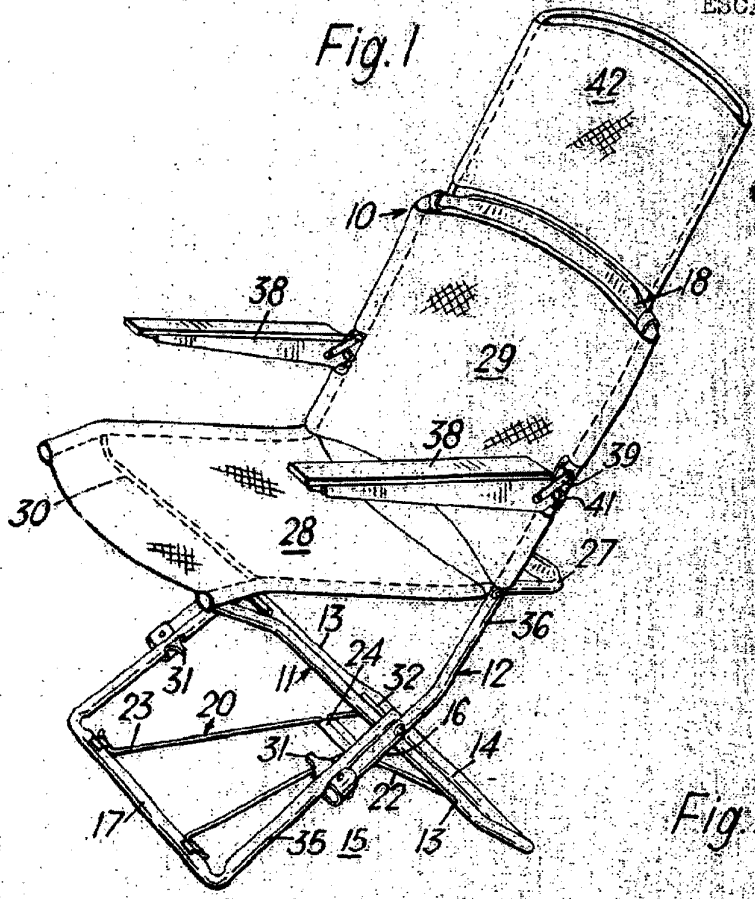


Fig. 2

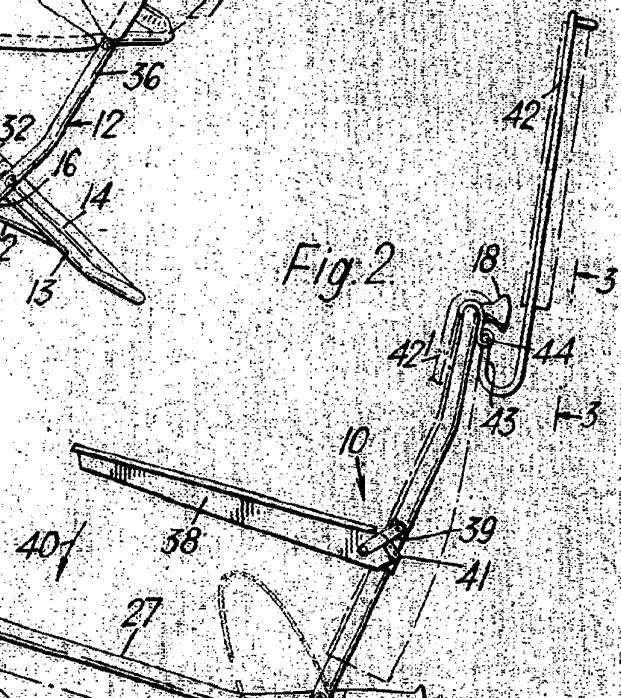
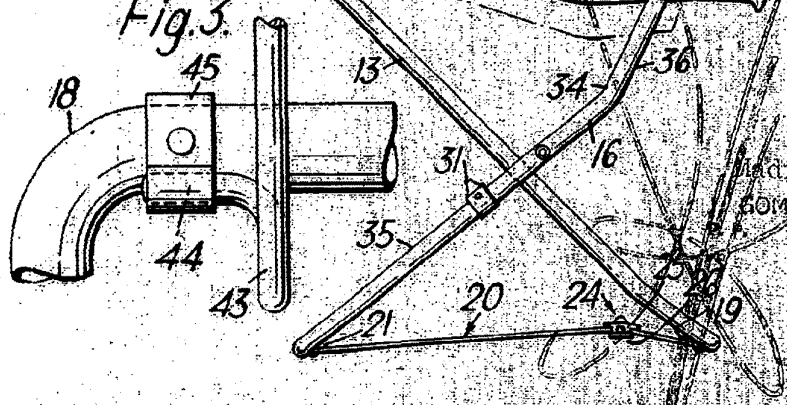


Fig. 3



29 MAR. 1963
Madrid
GOMEZ ACEBO Y MODER

GONZALEZ A. RODRIGUEZ

MADE IN MEXICO

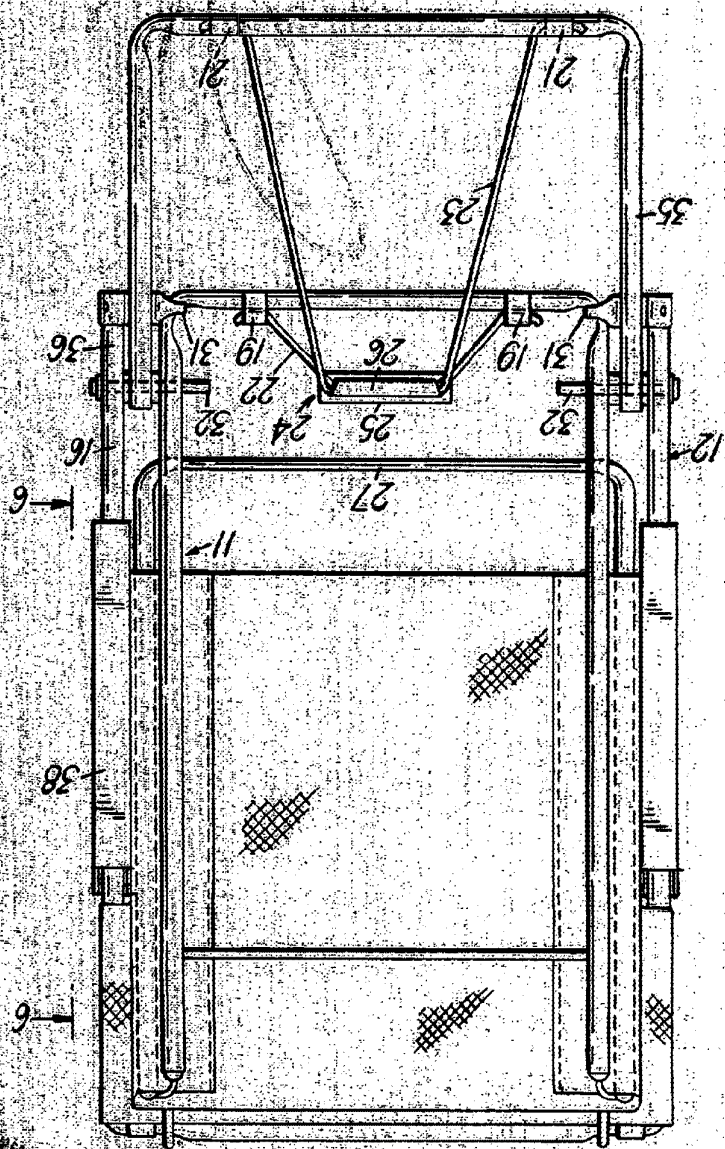


Fig 4

MADE IN MEXICO

Fig. 5.

ESCALA VARIABLE

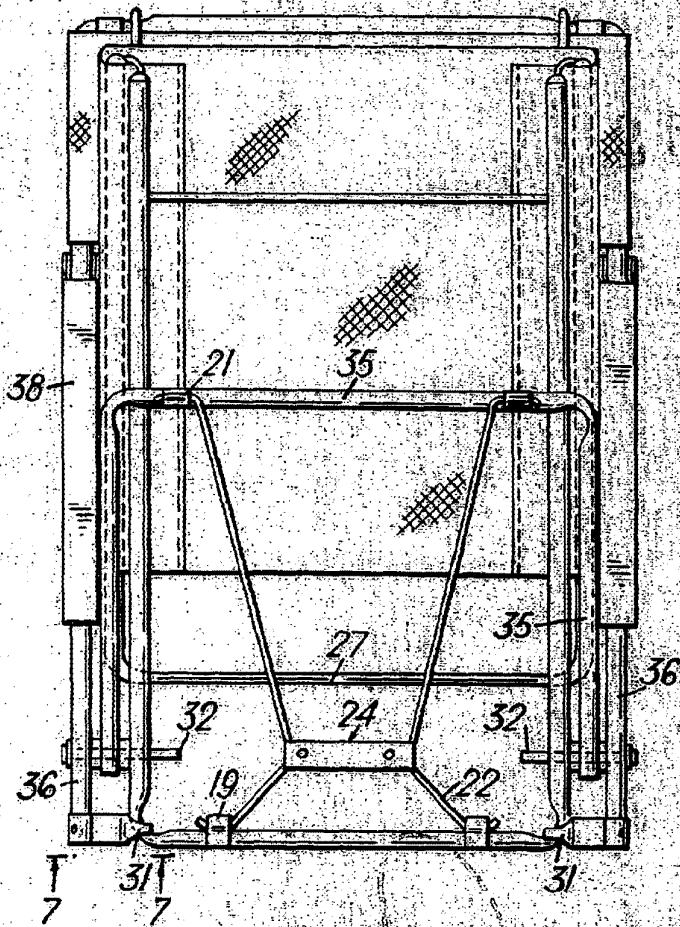
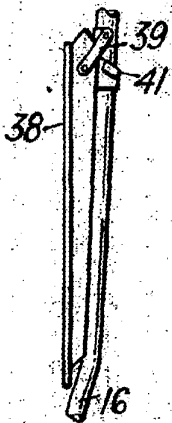



Fig. 6.

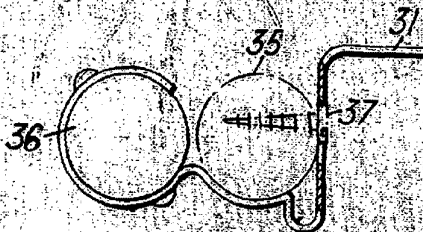




 Madrid,

 D. J. GARCIA Y MODELL

Fig. 7.



ESCALA VARIABLE



29 MAR 1953

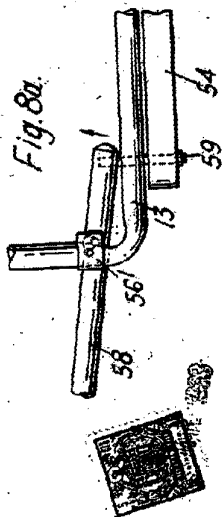


Fig. 8a.

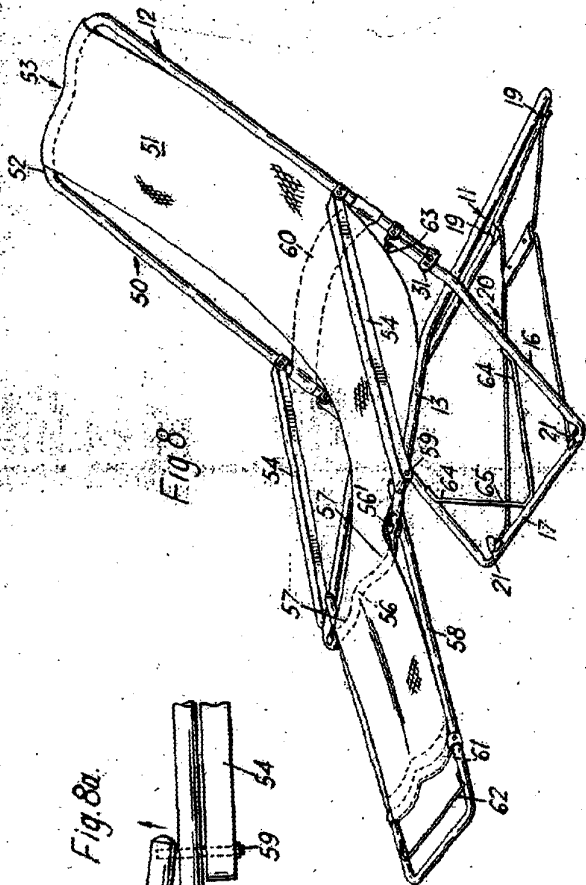


Fig. 8.

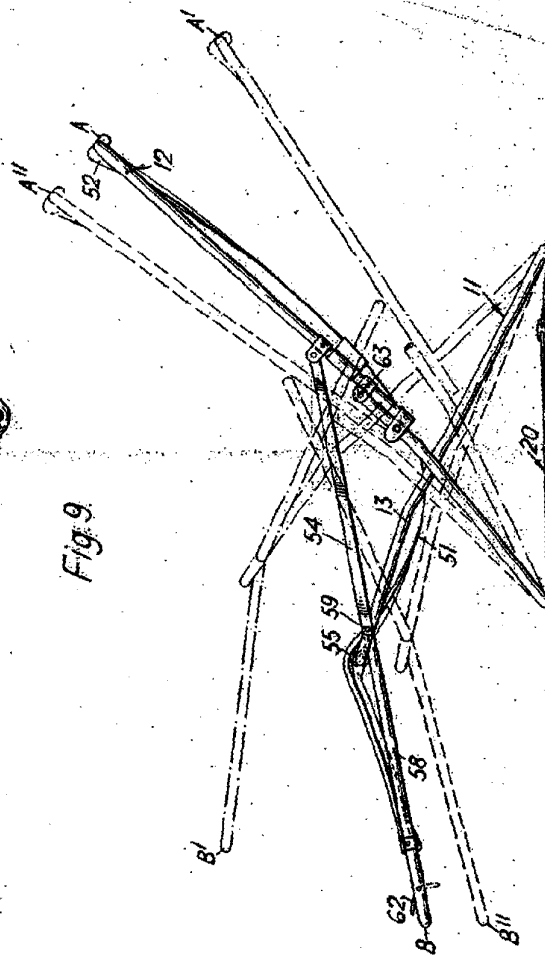
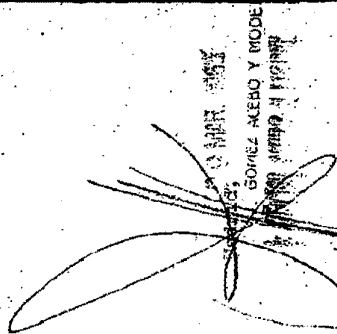


Fig. 9.



JOHN LESLIE STABLEFORD
GOMEZ AEREO Y MODE
DISEÑO AERONAUTICO